

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no tendrán necesariamente que pertenecer al Pleno.

El Secretario de la Comisión Ejecutiva que actuará con voz y voto será designado por el Presidente Ejecutivo de entre los miembros que integran dicha Comisión.

#### Artículo 7. *Competencias del Presidente de la Comisión Nacional Conmemorativa.*

Son competencias del Presidente de la Comisión Nacional Conmemorativa:

1. Ostentar la representación de la Comisión Nacional.
2. Convocar el Pleno y fijar el orden del día.
3. Nombrar al Presidente Ejecutivo.
4. Designar hasta diez miembros del Pleno de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del presente Real Decreto.

#### Artículo 8. *Competencias del Presidente Ejecutivo.*

Corresponde al Presidente Ejecutivo:

1. Designar, a propuesta del Pleno, a los miembros de la Comisión Ejecutiva, hasta un máximo de siete.
2. Convocar las sesiones de la Comisión Ejecutiva y fijar el orden del día de las mismas.
3. Presidir las sesiones, moderar el desarrollo de los debates y suspenderlos por causas justificadas.
4. Velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno.
5. Cualquier otra función que le delegue el Pleno.

#### Artículo 9. *Competencias del Pleno.*

1. Aprobar el programa de actividades de la Comisión Nacional.
2. Supervisar la ejecución del programa de actividades.
3. Recabar la colaboración de Departamentos ministeriales y de organismos y entidades públicas y privadas para el cumplimiento de sus funciones, objetivos y proyectos.
4. Coordinar, apoyar y alentar las actividades de otros organismos y entidades públicas y privadas y particulares que considere dignas y adecuadas para la conmemoración del centenario.
5. Proponer al Presidente Ejecutivo la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva, así como elaborar las normas de funcionamiento interno de la citada Comisión.

#### Artículo 10. *Competencias de la Comisión Ejecutiva.*

Será competencias de la Comisión Ejecutiva impulsar los programas de actividades aprobados por el Pleno, así como cualquier otro cometido que le encomiende este órgano, para lo cual se reunirá con periodicidad mensual.

#### Artículo 11. *Medios personales y materiales.*

1. Todos los cargos de la Comisión Nacional tendrán carácter honorífico, no percibiendo retribución alguna por el ejercicio de sus funciones salvo, en su caso, las compensaciones que les correspondan en aplicación de lo previsto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

2. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte podrá proveer, en el marco de sus competencias, los

medios personales y materiales que estime necesarios para el funcionamiento de la Comisión Nacional Conmemorativa.

3. El funcionamiento de la Comisión Nacional no supondrá incremento del gasto público.

#### Artículo 12. *Funcionamiento de la Comisión Nacional Conmemorativa.*

Sin perjuicio de las peculiaridades previstas en el presente Real Decreto, el funcionamiento de la Comisión Nacional se ajustará a lo establecido en el capítulo II, Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Artículo 13. *Extinción.*

La Comisión Nacional dejará de desempeñar sus funciones y se considerará extinguida una vez cumplidos los objetivos y celebrados los actos que determinan su creación.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,  
PILAR DEL CASTILLO VERA

**18495** REAL DECRETO 1037/2001, de 21 de septiembre, por el que se homologan diversos títulos de la Universidad Europea de Madrid y se modifican los Reales Decretos 1558/1998, de 17 de julio, y 1328/1999, de 31 de julio, de homologación de otros títulos de la misma.

La Universidad Europea de Madrid, reconocida como Universidad privada por Ley 24/1995, de 17 de julio, ha aprobado los planes de estudios que conducen a la obtención de los títulos de Licenciado en Bellas Artes, de la Escuela Superior de Arquitectura; Licenciado en Ciencias del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración; Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, de la Escuela Superior de Ingeniería Industrial; Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, de la Escuela Superior de Informática; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos, de la Escuela Superior de Telecomunicaciones, y Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decretos 33/2001, de 1 de marzo, y 231/2000, de 19 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Visto que los citados planes de estudios se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación de los referidos títulos.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos univer-

sitarios; Reales Decretos 1432/1990, de 26 de octubre; 1592/1999, de 15 de octubre; 1403/1992, de 20 de noviembre; 1461/1990, de 26 de octubre; 1451/1991, de 30 de agosto, y 1420/1990, de 26 de octubre, por los que se establecen los títulos universitarios oficiales de Licenciado en Bellas Artes; Licenciado en Ciencias del Trabajo; Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial; Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos, y Diplomado en Terapia Ocupacional, y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de los mismos y demás normas dictadas en su desarrollo.

Por otra parte, al haberse sustituido las denominaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad Europea de Madrid, por las de Facultad de Economía y Administración de Empresas y Escuela Superior de Ingeniería Industrial, respectivamente, en virtud de sendos Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, procede la modificación de los Reales Decretos 1558/1998, de 17 de julio, que homologa el título de Diplomado en Turismo, y 1328/1999, de 31 de julio, que homologa diversos títulos, ambos referentes a la Universidad Europea de Madrid. En este último, procede, además, la rectificación de un error material detectado en su texto, que vincula el título de Diplomado en Enfermería a la Facultad de Ciencias, en lugar de a la Facultad de Ciencias de la Salud.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 2001,

## DISPONGO:

### Artículo primero.

1. Se homologan los títulos de Licenciado en Bellas Artes, de la Escuela Superior de Arquitectura; Licenciado en Ciencias del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración; Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, de la Escuela Superior de Ingeniería Industrial; Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, de la Escuela Superior de Informática; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos, de la Escuela Superior de Telecomunicaciones, y Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Europea de Madrid, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. A los títulos a que se refiere el apartado anterior, les será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, homologación y expedición de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

### Artículo segundo.

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad Europea de Madrid,

de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

### Disposición adicional primera.

1. En el título y en el preámbulo del Real Decreto 1558/1998, de 17 de julio, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Europea de Madrid, con sede en Madrid, reconocida como Universidad privada, donde dice: «Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales», debe decir: «Facultad de Economía y Administración de Empresas».

2. El apartado 1 del artículo 1 del Real Decreto citado en el apartado anterior, queda redactado en los siguientes términos:

«1. Se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Facultad de Economía y Administración de Empresas de la Universidad Europea de Madrid, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.»

### Disposición adicional segunda.

1. En el párrafo primero del preámbulo del Real Decreto 1328/1999, de 31 de julio, por el que se homologan diversos títulos de la Universidad Europea de Madrid, donde dice: «... de Diplomado en Enfermería y de Diplomado en Óptica y Optometría, ambos de la Facultad de Ciencias...», debe decir: «... de Diplomado en Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, y de Diplomado en Óptica y Optometría, de la Facultad de Ciencias...».

2. El apartado 1 del artículo 1 del Real Decreto 1328/1999, a que se refiere el apartado anterior, queda redactado en los siguientes términos:

«1. Se homologan los títulos de Ingeniero en Organización Industrial, de la Escuela Superior de Ingeniería Industrial, de Diplomado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y de Diplomado en Óptica y Optometría de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Europea de Madrid, reconocida como Universidad privada, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.»

### Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

### Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,  
PILAR DEL CASTILLO VERA

## ANEXO

UNIVERSIDAD

EUROPEA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN BELLAS ARTES

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1º	1º	Dibujo	Dibujo de la forma y el espacio I	15	3	12	Representación objetiva y descriptiva de la figura humana, del mundo objetual, animal y natural. La estructuración de la forma en el espacio topológico y proyectual.	Dibujo Escultura Pintura
	2º		Dibujo de la forma y el espacio II	15	3	12	La proyección de la línea como medio de reflexión de los factores variantes de la composición plástica y el perfeccionamiento del gesto gráfico.	Dibujo Escultura Pintura
1º	1º	Color	Color	12+3	6	9	Introducción a los sistemas de formación y leyes de la percepción del color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromática.	Pintura
	2º	Pintura I	Pintura I	12+3	3	12	Desarrollo de los sistemas de formación y leyes de la percepción y la aplicación del color. Simbología y práctica del color.	Pintura

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1º	1º	Volumen	Espacio y volumen	12+3	3	12	La configuración tridimensional de la forma (espacio y volumen). Tratamiento de las distintas propiedades de los materiales. Introducción a los procesos y proyectos escultóricos.	Escultura
	2º		Escultura I	12	3	9	Procesos y proyectos escultóricos. Desarrollo del tratamiento de los materiales y de la configuración tridimensional de la forma.	Escultura
1º	1º	Teoría e Historia del Arte	Teoría e Historia del Arte I	8+1	9	-	Teorías y fundamentos de las Artes. El arte a través de la Historia.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte
1º	1º	Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación	Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación	8+1	3	6	Modelos de la configuración visual propia de los lenguajes del arte.	Dibujo Escultura Pintura
2º	3º	Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística.	Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística.	15+3	3	15	Investigación de los lenguajes estéticos en general y, en especial, a nivel compositivo. La adecuación de los medios técnicos y materiales plásticos a los fines estéticos planteados.	Dibujo Escultura Pintura

## I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
2º	3º	Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación.	Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación I	18	3	15	Los puntos de partida de la creación artística varían según las necesidades e intereses, del mismo modo que los medios de expresión artística y la forma de abordarlos configuran resultados diversos que inciden directamente en la conservación y posible restauración de los mismos. Así pues, atendiendo a las posibilidades de especialización en este campo, así como a su carácter abierto a los distintos procesos de creación, en este segundo ciclo habrá de profundizarse en los proyectos y sus métodos procesuales y tecnológicos, permitiéndose así particularizar un lenguaje apropiado en cada caso. Primera parte	Dibujo Escultura Pintura.
4º			Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación II	17+4	3	18	Los puntos de partida de la creación artística varían según las necesidades e intereses, del mismo modo que los medios de expresión artística y la forma de abordarlos configuran resultados diversos que inciden directamente en la conservación y posible restauración de los mismos. Así pues, atendiendo a las posibilidades de especialización en este campo, así como a su carácter abierto a los distintos procesos de creación, en este segundo ciclo habrá de profundizarse en los proyectos y sus métodos procesuales y tecnológicos, permitiéndose así particularizar un lenguaje apropiado en cada caso. Segunda parte	Dibujo Escultura Pintura.

## I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1º	1º	Informática y Expresión Gráfica	7,5	2,5	5	Informática básica dirigida al dibujo en dos dimensiones e introducción al modelado tridimensional	Dibujo Expresión gráfica arquitectónica
1º	2º	Teoría e Historia del Arte 2.	7,5	7,5	-	Profundización en el conocimiento de las Teorías y Fundamentos de las Artes a través de la Historia.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte. Composición Arquitectónica.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1º	2º	Introducción a los Nuevos Medios Artísticos	7,5	6	1,5	Principios estéticos y metodológicos fundamentales de las nuevas manifestaciones de creación artística electrónica.	Dibujo
1º	2º	Fotografía I	7,5	3	4,5	Fundamentos básicos de la teoría y la práctica fotográfica. Aplicaciones básicas de fotografía y revelado.	Pintura Comunicación Audiovisual y Publicidad
1º	2º	Audiovisuales I	6	3	3	Conocimientos básicos de las técnicas, procesos y lenguaje de los medios audiovisuales, como herramienta para la creación y expresión artísticas.	Pintura Comunicación Audiovisual y Publicidad
2º	3º	Estética y Teoría del Arte y la Arquitectura	4,5	4,5	-	Evolución de los conceptos fundamentales de la filosofía del arte y de las teorías estéticas.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte. Composición Arquitectónica.
2º	3º	Teoría de los Nuevos Medios Artísticos I	6	6	-	Análisis de los nuevos conceptos artísticos aplicados al arte electrónico multimedia.	Dibujo
2º	3º	Fotografía II	6	1,5	4,5	Desarrollo de los fundamentos básicos de la teoría y la práctica fotográfica. Aplicaciones de fotografía y revelado al servicio de la creación artística.	Pintura Comunicación Audiovisual y Publicidad
2º	3º	Técnicas de Estampación e Impresión.	9	1,5	7,5	Introducción teórico práctica a las posibilidades plásticas de los procedimientos y técnicas gráficas de estampación e impresión.	Dibujo
2º	4º	Investigación de los Lenguajes Artísticos	18	3	15	Desarrollo y ampliación de la Investigación de los lenguajes estéticos en general y, en especial, a nivel compositivo, así como de la adecuación de los medios técnicos y materiales plásticos a los fines estéticos planteados.	Dibujo, Escultura, Pintura.
2º	4º	Teoría de los Nuevos Medios Artísticos 2	6	4,5	1,5	Profundización en los fundamentos teóricos y técnicos de las nuevas tecnologías de la imagen informática y de los entornos multimedia.	Dibujo
2º	4º	Audiovisuales 2	6	1,5	4,5	Profundización en los procesos, técnicas y lenguaje del vídeo como medio para la creación y expresión artísticas.	Pintura Comunicación Audiovisual y Publicidad
2º	4º	Arte y Sociedad	6	6	-	Análisis de las relaciones entre las manifestaciones artísticas y las prácticas sociales en la cultura contemporánea.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte Sociología Composición Arquitectónica.
2º	4º	Estética 2	4,5	4,5	-	Desarrollo de los conceptos de la filosofía del arte y de las teorías estéticas contemporáneas	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte Composición Arquitectónica.

MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas -por ciclo -por curso
DENOMINACION	Totales	CREDITO S Teóricos	Prácticos / Clínicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
Mitologías en la Historia del Arte y la Arquitectura	4,5	4,5	-	Conocimientos básicos de las mitologías, de sus posibilidades referenciales y de su influencia en la historia del arte y de la arquitectura.	Estética y Teoría de las Artes e Historia del Arte.
Teoría de la Percepción	4,5	4,5	-	Fundamentos teóricos de los procesos y condicionantes de la percepción visual y espacial.	Composición Arquitectónica Pintura Escultura.
Construcción de Maquetas y Prototipos	4,5	1,5	3	Metodología, proceso y técnicas de construcción de maquetas y prototipos.	Escultura Proyectos arquitectónicos.
Introducción al Diseño Gráfico e Industrial	4,5	1,5	3	Introducción al diseño gráfico y al diseño de muebles y objetos.	Dibujo. Proyectos Arquitectónicos Expresión gráfica arquitectónica Composición arquitectónica
Nuevas Artes Espaciales. Instalaciones I	4,5	3	1,5	Fundamentos teóricos de las nuevas artes espaciales y de su comprensión conceptual y formal. Análisis del concepto de instalación artística y su papel en el desarrollo del arte actual.	Pintura Escultura.
Acciones y Comportamientos Artísticos I	4,5	3	1,5	Fundamentos conceptuales y metodológicos de las manifestaciones artísticas vinculadas a la acción y al cuerpo como medios de expresión artística.	Pintura
Arte Público	4,5	3	1,5	Fundamentos del arte urbano, el arte de la tierra y las prácticas artísticas en espacios públicos.	Escultura.
Teoría e Historia del Cine	4,5	4,5	-	Introducción a la teoría e historia de la evolución de las manifestaciones cinematográficas desde sus inicios hasta la actualidad.	Estética y Teoría de las Artes e Historia del Arte.
Teoría e Historia de las Artes Escénicas	4,5	4,5	-	Introducción a los fundamentos teóricos e historia de la evolución de la práctica teatral.	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Escenografía	4,5	3	1,5	Principios estéticos, metodología y práctica de la creación escenográfica.	Estética y Teoría de las Artes e Historia del Arte. Composición Arquitectónica
Sistemas y Técnicas de Representación aplicadas al Diseño	4,5	1,5	3	Dibujo e infografía aplicados al diseño gráfico, ilustración y multimedia. Geometría informática.	Dibujo Proyectos arquitectónicos Expresión gráfica arquitectónica Composición arquitectónica
Diseño Industrial I	4,5	1,5	3	Introducción al diseño de objetos y prototipos incluidos en el proceso de fabricación industrial.	Dibujo Proyectos arquitectónicos Expresión gráfica arquitectónica
Comunicación y Diseño Gráfico I	4,5	1,5	3	Función comunicativa del diseño gráfico. Multimedia. Técnicas de Diseño gráfico	Dibujo Proyectos arquitectónicos Expresión gráfica arquitectónica
Nuevas Artes Espaciales II	4,5	1,5	3	Desarrollo de los fundamentos teóricos y prácticos de las nuevas artes espaciales y de su comprensión conceptual y formal.	Pintura Escultura.

<b>MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>						Créditos totales para optativas -por ciclo -por curso
DENOMINACION	Totales	CREDITO S Técnicos	Prácticos / Clínicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	
Acciones y Comportamientos Artísticos II	4,5	1,5	3	Desarrollo de los fundamentos conceptuales y metodológicos de las manifestaciones artísticas vinculadas a la acción y al cuerpo como medios de expresión artística.	Pintura.	
Propuestas interdisciplinares Arte y Creación Multimedia	4,5	1,5	3	Fundamentos históricos y conceptuales de las propuestas artísticas interdisciplinares.	Pintura Escultura.	
Animación Infográfica	4,5	1,5	3	Fundamentos teóricos, técnicas, procedimientos y análisis de las propuestas artísticas realizadas en entornos interactivos multimedia.	Dibujo	
Fotografía III	4,5	1,5	3	Profundización en el aprendizaje de las técnicas y procedimientos infográficos de modelado tridimensional y animación. Aplicaciones en el campo de la creación artística.	Dibujo Expresión gráfica arquitectónica	
Técnica e Instrumentación Escénica	4,5	1,5	3	Nuevas tecnologías y procedimientos fotográficos al servicio del proceso artístico.	Pintura Comunicación Audiovisual y Publicidad	
Iluminación para el Espectáculo	4,5	1,5	3	Fundamentos teóricos y prácticos de la instrumentación escénica. Dimensión poética del espacio escénico. Espacio y texto	Dibujo Proyectos Arquitectónicos	
Electroacústica	4,5	1,5	3	Mecanismos y fundamentos teóricos necesarios para la comprensión y el proyecto de la iluminación espectacular. Materiales y técnicas de iluminación escénica.	Dibujo Física aplicada Óptica	
Sociología del Diseño	4,5	4,5	-	Teoría y práctica de la captación y reproducción de los sonidos y de su combinación con el tratamiento lumínico. Materiales y técnicas de aplicación escénica y expositiva. Procesos de interacción social y comunicación aplicados al diseño.	Dibujo Física aplicada Ingeniería eléctrica Dibujo Expresión gráfica arquitectónica Sociología	
Diseño Industrial II	4,5	1,5	3	Metodología y procesos en el diseño del objeto. Funciones, materiales y características estéticas. Aplicaciones informáticas en el diseño industrial.	Dibujo	
Diseño Gráfico II	4,5	1,5	3	Desarrollo de las técnicas y los conocimientos necesarios para el diseño gráfico.	Dibujo	

**ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	63	7,5	4,5	9		84
	2º	42	28,5	4,5	9		84
II CICLO	3º	36	25,5	13,5	9		84
	4º	21	40,5	13,5	9		84

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.  
 OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA .

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
1º	70,5	26,5	44
2º	70,5	28,5	42
3º	61,5	19,5	42
4º	61,5	19,5	42

(\*) A los créditos indicados se añadirán, en cada curso, los correspondientes a libre configuración y optativas.

**II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1.a) Régimen de acceso al 2º ciclo.  
 Al no existir titulación como resultado de los estudios de 1er. Ciclo, ni su equivalente en otra carrera, la regulación de paso de ciclos tampoco existe. En este aspecto, la Universidad Europea se adaptará a los que disponga el Ministerio de Educación.

1.b) Determinación de la ordenación temporal del aprendizaje:  
 Se acompaña a continuación el

**PLAN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN BELLAS ARTES EXPRESADO POR CURSOS**

**Primer Ciclo**

<u>Primer Curso</u>	
- Dibujo de la Forma y el Espacio I (Taller)	15
- Color	15
- Espacio y Volumen	15
- Teoría e Historia del Arte I	9
- Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación	9
- Informática y Expresión Gráfica	7,5
- Optativas	4,5
- Libre Configuración	9
<b>Total de créditos:</b>	<b>84</b>

**1. b) 1. b) 1. (continuación)**

Segundo Curso

- Dibujo de la Forma y el Espacio 2	15
- Pintura I	15
- Escultura I	15
- Teoría e Historia del Arte 2	7,5
- Introducción a los Nuevos Medios Artísticos	7,5
- Fotografía I	7,5
- Audiovisuales I	6
- Optativas	4,5
- Libre Configuración	9
<b>Total de créditos:</b>	<b>84</b>

**Segundo Ciclo**

Tercer Curso

- Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística	18
- Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación I	18
- Estética y Teoría del Arte y la Arquitectura	4,5
- Teoría de los Nuevos Medios Artísticos I	6
- Fotografía 2	6
- Técnicas de Estampación e Impresión	9
- Optativa	13,5
- Libre Configuración	9
<b>Total de créditos:</b>	<b>84</b>

Cuarto Curso

- Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación 2	21
- Investigación de los Lenguajes Artísticos	18
- Teoría de los Nuevos Medios Artísticos II	6
- Audiovisuales 2	6
- Arte y Sociedad	6
- Estética 2	4,5
- Optativa	13,5
- Libre Configuración	9
<b>Total de créditos:</b>	<b>84</b>

<b>TOTAL DE CRÉDITOS 1ER. CICLO:</b>	<b>168</b>
<b>TOTAL DE CRÉDITOS SEGUNDO CICLO:</b>	<b>168</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA:</b>	<b>336</b>

1.C) Período de escolaridad mínimo: se fija en cuatro cursos.

Ordenación temporal del aprendizaje:	
<b>PRIMER CICLO</b>	
<b>PRIMER CURSO (84 créditos)</b>	
<i>Troncales:</i> (63 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Dibujo de la Forma y el Espacio I	15 A
Color	15 A
Espacio y Volumen	15 A
Teoría e Historia del Arte I	9 A
Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación	9 C1
<i>Obligatorias:</i> (7,5 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Informática y Expresión Gráfica	7,5 C2
<i>Opcional:</i> ( 4,5 créditos)	4,5 C2
<b>SEGUNDO CURSO (84 créditos)</b>	
<i>Troncales:</i> (42 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Dibujo de la Forma y el Espacio II	15 A
Pintura I	15 A
Escultura I	12 A
<i>Obligatorias:</i> (28,5 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Teoría e Hª de la Arquitectura y el Arte II	7,5 C1
Introducción a los Nuevos Medios Artísticos	7,5 C2
Fotografía I	7,5 C1
Audiovisuales I	6 C2
<i>Opcional:</i> (4,5 créditos)	4,5 C1
<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>TERCER CURSO (84 créditos)</b>	
<i>Troncales:</i> (36 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística	18 A
Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación I	18 A
<i>Obligatorias:</i> (25,5 créditos)	créditos*
<i>Asignatura</i>	
Estética y Teoría del Arte y la Arquitectura	4,5 C1
Teoría de los Nuevos Medios Artísticos I	6 C2
Fotografía 2	6 C2
Técnicas de Estampación e Impresión	9 A

### 3. ACLARACIONES

Se cumple en todos los casos la troncalidad mínima fijada en las directrices generales. Los aumentos de los créditos troncales de algunas asignaturas no superan nunca el 25 % de dichos créditos. La suma de los aumentos totales por cada ciclo no supera tampoco el 15 %. Se ha añadido una serie de materias obligatorias de la Universidad que completan adecuadamente el cuadro de los diferentes cursos y el currículum previsto.

#### 3.1. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1.1. Obtención del título

Para obtener el título de Licenciado en Bellas Artes será necesario cumplir todos los requisitos que a continuación se enumeran:

- 1º. Superar las asignaturas de carácter troncal y obligatorio propias del Plan.
- 2º. Superar las materias o asignaturas optativas precisas para cubrir, al menos, los 36 créditos asignados a estas enseñanzas en el Plan.
- 3º. Completar el número de créditos de libre elección que quedan fijados en 36.

##### 3.1.2. Referencias necesarias

- a) El periodo de escolaridad mínimo se fija en cuatro cursos.

##### 3.1.3. Ordenación Temporal

El montante de créditos es de 336 y equivalen a 3360 horas en virtud de la equivalencia de 10 horas por crédito.

El Plan de estudios consta de cuatro cursos y se organiza en dos ciclos de dos cursos cada uno. Las distintas asignaturas que componen cada curso se distribuyen en los dos semestres (o cuatrimestres) del curso, o bien anualmente cuando el número de créditos asignado a cada una de ellas sea igual o superior a 9, con el objetivo de reducir el número de asignaturas del curso.

El centro podrá modificar la secuencia de las asignaturas, cuando exista causa justificada, siempre que dicha modificación no signifique cambio de un ciclo a otro. No se supera en ningún caso el número de 6 asignaturas impartidas simultáneamente, según se especifica en la ordenación temporal del aprendizaje que se acompaña.

**3.3. ESTRUCTURA DE LA OPTATIVIDAD Y LIBRE ELECCIÓN**

Con la garantía de que los 264 Créditos troncales y obligatorios del Plan de Estudios garantizan suficientemente la formación generalista necesaria del Licenciado en Bellas Artes, la Universidad Europea CEES apuesta por una amplia oferta de la optatividad que permita al estudiante planificar su propio curriculum que le facilite su inserción en el amplio mercado laboral y profesional relacionado con las Artes Plásticas, las Nuevas Tecnologías de la Creación Artística, el Diseño Gráfico e Industrial, o las Artes Escénicas. El número total de créditos optativos que tiene que cursar un alumno para la obtención del título de Licenciado en Bellas Artes es de 36 de los cuales 27 se cursan en el 2º ciclo.

a) Los 36 créditos se escogerán, a razón de una asignatura de 4.5 créditos por curso en el Primer Ciclo y de 13.5 por curso en el 2º Ciclo.

Estas asignaturas podrán ser elegidas individualmente de entre la oferta de asignaturas que para cada curso figuran en el anexo 2-C de este documento.

En el caso de las Asignaturas optativas de 2º Ciclo el alumno podrá optar también a cursarlas escogéndolas de entre uno de los cuatro itinerarios Curriculares en los que el Centro oferta la optatividad. La secuencia en la que se cursarán estas asignaturas será de tres en cada curso del segundo ciclo.

- Itinerario 1. Artes Plásticas.
- Itinerario 2. Nuevas Tecnologías para la Creación Artística.
- Itinerario 3. Artes Escénicas y de la Imagen.
- Itinerario 4. Diseño Gráfico e Industrial.

Los 36 créditos de libre elección se podrán completar con las siguientes posibilidades:

- a) Cursando asignaturas de la oferta anual del Centro, que se desglosará por itinerarios curriculares hasta completar el número exigido.
- b) 14 créditos máximo participando en talleres, seminarios, etc. internacionales o nacionales que hayan sido homologados por el Centro con una equivalencia de 30 horas = 1 crédito.
- c) Mediante el catálogo de créditos de libre elección de la Universidad Europea CEES o de otra Universidad con la que se establezca el oportuno convenio.

**3.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

Todas las asignaturas obligatorias y optativas están asignadas a un ciclo concreto. El Centro determinará las recomendaciones de matrícula a seguir por aquéllos que en su progreso a lo largo del tiempo no vayan completando los cursos conforme a la distribución establecida.

El Centro procurará la organización de la docencia de modo que los créditos de carácter práctico se obtengan por trabajos de carácter integrado entre las diferentes materias.

**Optativos: (13.5 créditos)**

Asignatura	créditos*
Optativa 1	4.5 C1
Optativa 2	4.5 C2
Optativa 3	4.5 C1
<b>CUARTO CURSO (84 créditos)</b>	
<b>Troncales: (21 créditos)</b>	
Asignatura	créditos*
Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación 2	21 A

**Obligatorias: (40.5 créditos)**

Asignatura	créditos*
Investigación de los Lenguajes Artísticos	18 A
Teoría de los Nuevos Medios Artísticos 2	6 C1
Audiovisuales 2	6 C2
Arte y sociedad	6 C1
Estética 2	4.5 C1
<b>Optativas: (13.5 créditos)</b>	
Asignatura	créditos*
Optativa 1	4.5 C1
Optativa 2	4.5 C2
Optativa 3	4.5 C2

\* A = anual  
C1 = primer cuatrimestre  
C2 = segundo cuatrimestre

**3.2. JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS.**

Los 336 créditos que desarrolla el Plan de estudios corresponden a 8 semestres a razón de 28 horas semanales, durante las 15 semanas lectivas por semestre en las que la Universidad Europea CEES ha estructurado su calendario escolar y se justifica por los siguientes motivos:

- a) La necesidad de cubrir con créditos adicionales a los troncales o con créditos obligatorios las asignaciones que el R.D. de directrices del título otorga a determinadas materias.
- b) La obligación de establecer un mínimo del 10% del total como materias de libre elección.
- c) La disponibilidad docente de los medios materiales y humanos para poder impartir los 336 créditos con garantía de calidad de dicha docencia.

**CUADRO DE INCOMPATIBILIDADES ENTRE ASIGNATURAS**

<b>PARA MATRICULAR LA ASIGNATURA:</b>	<b>ES PRECISO OBTENER EL APROBADO PREVIO EN LA/S ASIGNATURA/S:</b>
Dibujo de la Forma y el Espacio 2	Dibujo de la Forma y el Espacio 1
Escultura 1	Espacio y Volumen
Teoría e Historia del Arte 2	Teoría e Historia del Arte 1
Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación I	Dibujo de la Forma y el Espacio 2
Estética y Teoría del Arte y la Arquitectura	Teoría e Historia del Arte 2
Fotografía 2	Fotografía 1
Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación 2	Metodología, lenguajes y técnicas en la creación de la obra artística y en su conservación I
Investigación de los Lenguajes Artísticos	Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística
Teoría de los Nuevos Medios Artísticos 2	Teoría de los Nuevos Medios Artísticos 1
Audiovisuales 2	Audiovisuales 1
Estética 2	Estética y Teoría del Arte y la Arquitectura
Sistemas y Técnicas de Representación Aplicadas al Diseño	Informática y Expresión Gráfica Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación
Diseño Industrial 1	Introducción al Diseño Gráfico e Industrial
Comunicación y Diseño Gráfico 1	Introducción al Diseño Gráfico e Industrial
Nuevas Artes Espaciales 2	Nuevas Artes Espaciales 1
Acciones y Comportamientos Artísticos 2	Acciones y Comportamientos Artísticos 1
Animación Infográfica	Informática y Expresión Gráfica
Fotografía 3	Fotografía 2
Técnica e Instrumentación Escénica	Escenografía
Diseño Industrial 2	Diseño Industrial 1
Diseño Gráfico 2	Comunicación y Diseño Gráfico 1

**3.5. CRÉDITOS POR EQUIVALENCIA**

Se obtendrán créditos por equivalencia a través de los siguientes procedimientos:

- Hasta 30 créditos en cualquier tipo de materia por estudios realizados en el marco de convenios nacionales e internacionales suscritos por la Universidad.
- Por otras actividades reconocidas por el Centro, hasta 12 créditos de libre elección con una equivalencia de 1 crédito= 30 horas.

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO (2º CICLO)

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
2	4	AUDITORÍA SOCIOLABORAL	Auditoría sociolaboral	9	6	3	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS SOCIOLOGÍA PSICOLOGÍA SOCIAL
2	4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	Dirección Estratégica de la Empresa	9	6	3	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
2	4	ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía del Trabajo	12	9	3	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	ECONOMÍA APLICADA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS
2	2	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	Políticas Sociolaborales	12	9	3	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA APLICADA
2	2	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	Teoría de las Relaciones Laborales	9	6	3	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Sistema de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGÍA SOCIAL SOCIOLOGÍA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
2	2	TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA NEGOCIACIÓN	Teoría y Técnicas de la Negociación	9	6	3	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGÍA SOCIAL SOCIOLOGÍA

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
2	1	Contratación Mercantil	5	3	2	Estudio de las principales modalidades de contratación mercantil que surgen en el ejercicio de la actividad empresarial.	DERECHO MERCANTIL
2	1	Situaciones de crisis empresarial	5	3	2	Estudio de las principales situaciones de insolvencia empresarial, en el ámbito civil y mercantil: concurso de acreedores, quita y espera; suspensión de pagos y quiebra.	DERECHO MERCANTIL DERECHO PROCESAL
2	1	Prevención y protección de la salud en la empresa y en la Administración	5	3	2	Estudio de la normativa en materia de prevención de riesgos en la empresa y de las especialidades en la Administración. Se examinarán las distintas obligaciones empresariales en la planificación de la actividad preventiva, así como el régimen de responsabilidades que garantizan su cumplimiento.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2	2	Soluciones de los conflictos colectivos de trabajo	5	3	2	Estudio de los distintos medios de solución judicial y extrajudicial de los conflictos colectivos. En relación con los primeros, se profundizará en el análisis procesal de los distintos procedimientos colectivos. Con respecto a los segundos, la mediación, la conciliación y el arbitraje.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DERECHO PROCESAL
2	2	Administración y gestión del personal	5	2	3	Nóminas, seguros sociales, controles de presencia, índices de absentismo, planificaciones, programaciones, etc.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2	2	Inglés	6		6	Suficiencia en el idioma inglés	FILOLOGÍA INGLESA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
		Total	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Organizaciones Internacionales y Comunitarias		4.5	3	1.5	Principales organismos internacionales. Sistema de Naciones Unidas. Especial referencia a la OIT y la UE.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
	Contratación Civil	4.5	3	1.5	Estudio de las relaciones obligatorias y de los negocios jurídicos contractuales que se manifiestan en el tráfico de los bienes y en la prestación de los servicios.	DERECHO CIVIL
Delitos contra los trabajadores		4.5	3	1.5	Se analizan los delitos regulados en el Título XV del Código Penal de 1995 - <i>Delitos contra los derechos de los trabajadores</i> -. Se trata de un conjunto de comportamientos caracterizados por el incumplimiento de la normativa laboral existente y que tienden a proteger bienes jurídicos como el derecho de sindicación, el derecho de huelga, la no discriminación por razón de sexo, el derecho a la negociación colectiva, etc.	DERECHO PENAL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
	Técnicas de la Comunicación Oral	4.5		4.5	El objetivo de esta asignatura es entrenar a los alumnos en la preparación y ejecución de discursos conforme a la norma gramatical de la lengua española y a las situaciones que rigen los actos de comunicación oral.	LENGUA ESPAÑOLA LITERATURA ESPAÑOLA
Derecho Social Comunitario		4.5	3	1.5	Las Instituciones Comunitarias y el Derecho Comunitario. La política social comunitaria. La libre circulación de trabajadores. La seguridad social de los trabajadores migrantes. El Fondo Social Europeo. Las medidas de formación profesional. La armonización de las legislaciones sociales: el principio de igualdad de trato, la seguridad, la salud y la higiene en el trabajo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
	Derecho e Informática	4.5	2	2.5	La informatización del Derecho. Bases de datos y Derecho. La observación de cómo el ordenamiento jurídico contempla el proceso automático de datos vinculados a personas físicas. El estudio del régimen legal de los servicios de información electrónica. El examen del proceso de liberalización de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones. Propiedad del Software, diversos contratos en materia informática. Los delitos en la informática.	DERECHO CONSTITUCIONAL FILOSOFÍA DEL DERECHO.

Créditos totales para optativas

- por ciclo 18  
- curso 9

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				<b>Créditos totales para optativas</b>	
<b>DENOMINACION</b>	<b>CRÉDITOS</b>			<b>BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO</b>	<b>VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>
	<b>Total</b>	<b>Teóricos</b>	<b>Prácticos /clínicos</b>		
Libre competencia en el mercado	4.5	3	1.5	Estudio del principio de la libre competencia y concurrencia leal en el mercado, así como la protección de los signos distintivos de la empresa.	DERECHO MERCANTIL
Fiscalidad de la Empresa	4.5	2	2.5	Estudio del conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las figuras impositivas establecidas en relación al desarrollo de la actividad empresarial en sus diversas vertientes, así como de los procedimientos administrativos por los que dichas figuras se aplican o gestionan.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Comercio Internacional	4.5	3	1.5	Análisis de los problemas suscitados por la globalización de las relaciones comerciales internacionales, incluyendo especialmente en GATT, GATS, TRINS y TRIPS. Además, se aborda el estudio de los mecanismos de defensa comercial, entre otros, medidas anti-dumping y antiusubvenciones.	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
Fiscalidad en las Comunidades Europeas	4.5	3	1.5	Análisis del conjunto de principios y normas que regulan el sistema de ingresos y de gastos de las Comunidades Europeas, así como del conjunto de los institutos jurídicos que integran tanto la Hacienda de las Comunidades Europeas, como la propia de sus Estados miembros.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Prestaciones de la Seguridad Social	4.5	3	1.5	El sistema de Seguridad Social: organización y funcionamiento. La relación jurídica de Seguridad Social. Régimen general. Regímenes especiales.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

EUROPEA DE MADRID

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

2. ENSEÑANZAS DE

2º CICLO

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

122

CREDITOS

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	1º	30	15	9	7		61
	2º	30	16	9	6		61

5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  NO

6  SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA : Libre configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
4º	45	30	15
5º	46	26	20

(\*) A los créditos indicados se añadirán, en cada curso, los correspondientes a libre configuración y optativas.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º. 2 del R.D. 1497/87.

Los alumnos para acceder al segundo ciclo deberán estar en posesión de los títulos de Diplomado en Relaciones Laborales, en Trabajo Social, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Empresariales o en Educación Social, así como quienes hayan superado los primeros ciclos de las licenciaturas en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Psicología, en Sociología, en Ciencias Políticas y de la Administración o en Humanidades y Turismo.

1. b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1 R.D. 1498/87).

El Centro podrá aprobar por razones excepcionales el plan de matrícula de un estudiante aunque se aparte de las normas anteriores.

2. La Universidad añade las siguientes aclaraciones:

2.1. Período de escolaridad mínimo

Se establece un período mínimo de escolaridad de 2 años. Excepcionalmente, la Universidad podrá autorizar un período más reducido a petición del alumno y teniendo en cuenta su rendimiento académico.

### 2.2. Carga lectiva.

Los contenidos de este Plan de estudios están definidos para ser impartidos en periodos de 32 semanas lectivas de duración, denominados cursos o en periodos de 16 semanas denominados semestres. El Plan consta de un Segundo Ciclo de dos años.

### 2.3. Materias optativas

La oferta de materias optativas se presenta por asignaturas, el Centro decidirá las asignaturas que se impartirán durante cada año académico en función de la evolución científica, la demanda del mercado laboral, la disponibilidad docente, los medios materiales disponibles y la demanda de los alumnos. El Centro podrá fijar un número mínimo de alumnos para impartir una asignatura.

### 2.4. Inglés.

Los alumnos han de obtener 6 créditos en el segundo ciclo.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE INGENIERO TEC. INDUSTRIAL ESPECIALIDAD EN ELECTRONICA INDUSTRIAL**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Electrónica Analógica	Electrónica Analógica	6 6T+0A	4	2	Componentes electrónicos. Sistemas analógicos (cálculo y diseño).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrónica.</li> <li>- Tecnología Electrónica.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> </ul>
1º	1º	Electrónica Digital	Electrónica Digital	6 6T+0A	4	2	Sistemas Digitales. Estudio y diseño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura y Tecnología de Computadores.</li> <li>- Electrónica.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> </ul>
1º	1º	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6 6T+0A	4	2	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos del diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología Electrónica.</li> <li>- Expresión gráfica en la Ingeniería.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> </ul>
1º	1º	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	9 9T+0A	6	3	Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electromagnetismo.</li> <li>- Física Aplicada.</li> <li>- Física de la Materia Condensada.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> </ul>
1º	1º	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Cálculo	9 7,5T+1,5A	6	3	Cálculo infinitesimal. Cálculo diferencial e integral. Transformada de Laplace y series de Fourier. Cálculo numérico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis Matemático.</li> <li>- Estadística e Investigación Operativa.</li> <li>- Matemática Aplicada.</li> </ul>
1º	1º	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Álgebra	4,5 4,5T+0A	3	1,5	Álgebra Lineal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis Matemático.</li> <li>- Estadística e Investigación Operativa.</li> <li>- Matemática Aplicada.</li> </ul>
1º	1º	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6 6T+0A	4	2	Estructura de los computadores. Programación. Sistemas operativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura y tecnología de computadores.</li> <li>- Ciencia de la computación e inteligencia artificial.</li> <li>- Lenguajes y sistemas informáticos.</li> </ul>
1º	1º	Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos	6 6T+0A	4	2	Análisis y síntesis de redes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Tecnología Electrónica.</li> </ul>
1º	2º	Electrónica de Potencia	Electrónica de Potencia	6 6T+0A	4	2	Dispositivos de potencia. Configuraciones básicas. Aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrónica.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> <li>- Tecnología Electrónica.</li> </ul>

## I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	2º	Instrumentación Electrónica	Instrumentación Electrónica	9 9T+0A	5	4	Equipos y sistemas de medida.	- Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica.
1º	2º	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	6 6T+0A	4	2	Fundamentos y métodos de análisis no determinista aplicados a problemas de ingeniería.	- Estadística e Investigación Operativa. - Matemática Aplicada.
1º	2º	Regulación Automática	Regulación Automática	9 9T+0A	6	3	Teoría de control. Dinámica de sistemas. Realimentación. Diseño de Reguladores monovariables.	- Ingeniería de sistemas y Automática.
1º	2º	Sistemas Mecánicos	Sistemas Mecánicos	6 6T+0A	4	2	Fundamentos de cinemática y dinámica. Mecanismos.	- Ingeniería Mecánica.
1º	2º	Tecnología Electrónica	Tecnología Electrónica	9 9T+0A	6	3	Criterios de elección y utilización de dispositivos electrónicos. Técnicas de fabricación y diseño.	- Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Ingeniería Eléctrica. - Tecnología Electrónica.
1º	3º	Administración de Empresas	Administración de Empresas	7,5 6T+1,5A	4	3,5	Economía general de la empresa. Administración de empresas. Sistemas productivos y organización industrial.	- Economía Aplicada. - Organización de Empresas.
1º	3º	Automatización Industrial	Automatización Industrial	9 9T+0A	6	3	Automatismos convencionales, secuenciales y concurrentes. Automatas programables	- Ingeniería de Sistemas y Automática. - Tecnología Electrónica.
1º	3º	Informática Industrial	Informática Industrial	9 9T+0A	5	4	El Microprocesador y el computador en el control de procesos.	- Arquitectura y tecnología de computadores. - Ingeniería de sistemas y Automática.
1º	3º	Oficina Técnica	Oficina Técnica	7,5 6T+1,5A	4	3,5	Metodología, organización y gestión de proyectos	- Expresión Gráfica en la Ingeniería. - Ingeniería de los procesos de fabricación. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Proyectos de Ingeniería. - Tecnología Electrónica.
1º	3º	Proyecto Fin de Carrera	Proyecto Fin de Carrera	6 6T+0A	--	6	Elaboración de un proyecto fin de carrera como ejercicio integrador y de síntesis.	- Todas las áreas que figuran en el título.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Ingeniería de los materiales	4,5	3	1,5	Conocimiento de materiales: Propiedades físico-químicas, aplicaciones eléctricas. Polímeros. Cerámicas. Composites. Cristales líquidos	- Ingeniería de Procesos de Fabricación.
1º	2º	Sistemas electrónicos digitales	7,5	4	3,5	Microprocesadores y microcontroladores. Diseño de sistemas electrónicos con microprocesadores y microcontroladores.	- Arquitectura y tecnología de computadores. Electrónica. - Ingeniería de Sistemas y Automática. - Tecnología electrónica.
1º	2º	Fundamentos de computadores y programación	7,5	4	3,5	Estructura de computadores. Profundización en los lenguajes de programación de alto nivel y sus aplicaciones.	- Arquitectura y tecnología de computadores. - Lenguajes y sistemas informáticos.
1º	3º	Arquitectura de redes, sistemas y servicios	6	4	2	Redes de ordenadores. Protocolos. Redes ATM. Sistemas de control distribuido.	- Arquitectura y tecnología de computadores. - Lenguajes y sistemas informáticos.
1º	3º	Transmisión en sistemas de Telecomunicación	18	12	6	Circuitos y medios de transmisión. Sistemas electrónicos de transmisión de información. Señales y sistemas de transmisión. Señales deterministas y aleatorias. Sistemas lineales. Fundamentos de detección y estimación estadística para comunicaciones. Introducción a los sistemas de transmisión. Transmisión de datos: Interfaces y control de periféricos. Comunicación y detección de información. Canales de acceso múltiple y multiplexación. Protocolos de enlace.	- Tecnología electrónica. - Ingeniería Telemática. - Teoría de la Señal y Comunicaciones.
1º	3º	Inglés	6	2	4	Profundización en el aprendizaje. Comprensión de textos. Redacción. Discurso oral.	- Filología Inglesa.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Créditos totales para optativas - por ciclo - por curso
	Totales	Teóricos	Prácticos			
Logística Industrial	6	3	3	Gestión logística en la empresa. Distribución física y flujo de información. Calidad de servicio y costes.	- Organización de empresas.	
Análisis Financiero y de costes	6	3	3	Análisis financiero. Análisis de costes. Finanzas de la empresa.	- Comercialización e Investigación de Mercados. - Economía Financiera y Contabilidad. - Organización de Empresas.	
CAD 3D	6	3	3	Sistemas de representación 3D. Programas de ordenador para dibujo en 3D.	- Expresión gráfica en la Ingeniería.	
Control con Lógica Borrosa	6	4	2	Teoría de conjuntos borrosos. Sistemas borrosos. Aplicaciones al control. Aplicaciones en la gestión industrial.	- Ingeniería de sistemas y automática. - Ciencia de la computación e inteligencia artificial.	
Diseño de circuitos asistido por ordenador	6	2	4	Aplicación de los sistemas CAD/CAE/CAM en la Ingeniería Industrial. Paquetes comerciales: Aplicaciones y utilización.	- Matemática aplicada. - Tecnología Electrónica. - Electrónica. - Tecnología Mecánica - Expresión gráfica en la Ingeniería.	

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos		
Diseño Industrial	6	2	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Sistemas Y Automática.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica, Hidráulica, Mecánica y Nuclear.</li> <li>- Ingeniería de la Construcción.</li> <li>- Proyectos de Ingeniería.</li> </ul>
Ensayos de materiales	6	2	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencia de los Materiales.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería de los Procesos de Fabricación.</li> <li>- Química Analítica.</li> </ul>
Fundamentos de Economía	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía Aplicada.</li> <li>- Organización de Empresas.</li> </ul>
Máquinas Eléctricas	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería eléct. ca.</li> </ul>
Ingeniería de Fiabilidad	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> <li>- Matemática Aplicada.</li> <li>- Estadística e Investigación Operativa.</li> </ul>
Instalaciones eléctricas	6	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Eléctrica</li> </ul>
Modelos Estadísticos	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadística e Investigación Operativa</li> <li>- Economía Aplicada.</li> <li>- Organización de Empresas</li> </ul>
Motores de combustión interna	6	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Máquinas y motores térmicos.</li> </ul>
Robótica	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> <li>- Tecnología Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.</li> </ul>
Sistemas informáticos en tiempo real	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática</li> </ul>
Tecnologías de fabricación	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería de los procesos de fabricación</li> <li>- Ingeniería de Sistemas y Automática.</li> </ul>

Créditos totales para optativas  
- por ciclo  
- por curso

**ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS

*Distribución de los créditos*

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	52,5	4,5	-	18	-	75
	2º	45,0	15	6	9	-	75
	3º	33	30	6	-	6	75
II CICLO	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.  
 OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo 6 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA 30 horas/crédito libre configuración

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL (*)	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
1º	57	38	19
2º	60	37	23
3º	69	38	31

(\*) A los créditos indicados se añadirán, en cada curso, los correspondientes a libre configuración y optativas.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 1.a) ORDENACION TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE

1.a) 1 Sin perjuicio de las secuencias obligatorias que se incluyen más adelante, la ordenación temporal del aprendizaje que se propone, con carácter orientador, es la siguiente:

**CURSO 1º**

Electrónica Analógica	TR	2º SEMESTRE
Electrónica Digital	TR	2º SEMESTRE
Expresión Gráfica	TR	1º SEMESTRE
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	TR	Anual
Cálculo	TR	Anual
Álgebra	TR	2º SEMESTRE
Fundamentos de Informática	TR	1º SEMESTRE
Teoría de Circuitos	TR	1º SEMESTRE
Ingeniería de los materiales	OB	1º SEMESTRE
Libre Elección	LE	

**CURSO 2º**

Regulación Automática	TR	Anual
Electrónica de Potencia	TR	2º SEMESTRE
Instrumentación Electrónica	TR	Anual
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	TR	2º SEMESTRE
Sistemas Mecánicos	TR	1º SEMESTRE
Tecnología electrónica	TR	Anual
Sistemas electrónicos digitales	OB	1º SEMESTRE
Fundamentos de computadores y programación	OB	2º SEMESTRE
Libre Elección	LE	
Optativa	OP	1º SEMESTRE

**CURSO 3º**

Administración de Empresas	TR	1º SEMESTRE
Informática Industrial	TR	Anual
Oficina Técnica	TR	1º SEMESTRE
Proyecto Fin de Carrera	TR	2º SEMESTRE
Automatización Industrial	TR	Anual
Arquitectura de redes, sistemas y servicios	OB	2º SEMESTRE
Transmisión en sistemas de Telecomunicación	OB	Anual
Inglés	OB	1º SEMESTRE
Optativa	OP	2º SEMESTRE

Todas las asignaturas de menos de 9 créditos son de duración semestral, a excepción de las correspondientes al idioma Inglés y aquellas optativas cuya asignación sea mayor o igual a seis créditos, en cuyo caso la Universidad podrá programarlas a lo largo del año académico.

## 1.a) 2. Secuencias necesarias entre asignaturas

- Es necesario aprobar Fundamentos de Informática para matricularse en Fundamentos de Computadores y Programación.
- Es necesario aprobar Teoría de Circuitos para matricularse en Instrumentación Electrónica.
- Es necesario aprobar Regulación Automática para matricularse en Automatización Industrial
- Es necesario aprobar Ingeniería de los Materiales para matricularse en Ensayos de Materiales

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE  
INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE SISTEMAS

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1	3	Estadística	Estadística	6	4,5	1,5	Estadística descriptiva, Probabilidades. Métodos estadísticos aplicados.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Estadística e Investigación Operativa, Matemática Aplicada.
1	2	Estructuras de Datos y de la Información	Estructuras de Datos y de la Información	12	9	3	Tipos Abstractos de Datos. Estructuras de datos y algoritmos de manipulación. Estructura de la información: Ficheros, Bases de datos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	1	Estructura y Tecnología de Computadores	Tecnología de Computadores	9 7,5+1,5	6	3	Electrónica: Dispositivos de conmutación. Sistemas digitales. Sistemas combinacionales. Sistemas secuenciales.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica
1	2	Estructura de Computadores	Estructura de Computadores	9 7,5+1,5	6	3	Unidades funcionales: Memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Periféricos	
1	1	Fundamentos Físicos de la Informática	Física	6	4,5	1,5	Electromagnetismo. Estado sólido. Circuitos.	Electrónica, Electromagnetismo, Física Aplicada, Física de la Materia Condensada, Ingeniería Eléctrica, Tecnología Electrónica.
1	1	Fundamentos Matemáticos de la Informática	Álgebra	6	4,5	1,5	Álgebra.	Álgebra, Análisis Matemático, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática Aplicada.
1	1		Análisis Matemático	6	4,5	1,5	Análisis Matemático. Métodos Numéricos.	
2	2		Matemática Discreta	6	4,5	1,5	Matemática Discreta.	

## I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universi dad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Metodología y Tecnología de la Programación	Introducción a la Programación	12	9	3	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas: Descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y prueba de programas	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	3	Redes	Redes de Computadoras	6	4,5	1,5	Arquitectura de redes. Comunicaciones	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	2	Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	6	4,5	1,5	Organización, estructura y servicios de los Sistemas Operativos. Gestión y administración de memoria y procesos. Gestión de entrada/salida. Sistemas de ficheros.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	3	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	9	6	3	Máquinas secuenciales y autómatas finitos. Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Gramáticas y lenguajes formales. Redes neuronales	Álgebra, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas y Automática, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Matemática Aplicada

## I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Totales	Créditos Anuales Teóricos	Prácticos/Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
I	3	Ampliación de Sistemas Operativos	4,5	1,5	3	Sistemas Distribuidos, arquitecturas cliente-servidor, procedimientos remotos, ficheros distribuidos, servicio de directorios, seguridad, tiempo y coordinación, tiempo real.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos.
I	3	Idioma	6	1,5	4,5	Comprensión lectora de textos de Informática en lengua Inglesa. Estructuras morfosintácticas básicas de la lengua Inglesa. Léxico específico de la Informática	Filología Inglesa
I	3	Ingeniería del Software	6	4,5	1,5	Análisis y definición de requisitos. Diseño, implantación, propiedades y mantenimiento del software.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
I	1	Introducción a la Informática en Red	6	1,5	4,5	Paradigma Cliente/Servidor. Protocolos: TCP/IP y otros. Redes LAN y WAN. Servicios de telecomunicaciones. Servicios de búsqueda de información. Bases de datos distribuidas: WAIS, X.500.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos.
I	2	Laboratorio de Estructura de Computadores	6	0	6	Programación en Ensamblador. Microprocesadores. Diseño de alto nivel con lenguajes de especificación	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Electrónica, Tecnología Electrónica.
I	1	Laboratorio de Programación I	6	0	6	Programación estructurada en un lenguaje de alto nivel	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
I	2	Laboratorio de Programación II	6	0	6	Implementación de Tipos Abstractos de Datos. Programación con Tipos Abstractos de Datos. Programación modular.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
I	1	Laboratorio de Tecnología de Computadores	6	0	6	Diseño de circuitos combinacionales y secuenciales.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Electrónica, Tecnología Electrónica.
I	2	Lenguajes de Programación	6	4,5	1,5	Diseño con circuitos LSI y VLSI. Clasificación de los lenguajes de programación. Elementos de un lenguaje. Sintaxis. Semántica.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
I	3	Programación de Sistemas	6	4,5	1,5	Análisis y diseño de sistemas empujados; Sistemas de Tiempo Real. Herramientas de desarrollo. Aplicaciones.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Ingeniería de Sistemas y Automática.

I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Totales	Anuales Teóricos	Prácticos/Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
I	3	Programación Orientada a Objetos	6	4,5	1,5	Clases. Objetos. Atributos y Estado. Métodos. Herencia. Polimorfismo. Diseño e Implementación de Sistemas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
I	2	Señales y Sistemas	6	4,5	1,5	Series y transformadas de Fourier, Muestreo, Transformada Z. Modulación. Aplicación en las comunicaciones.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática, Teoría de Señales y Comunicaciones.
I	3	Sistemas de Comunicaciones de Datos	6	3	3	Transmisión de señales. Medios de transmisión. Codificación de datos. Protocolos de nivel de enlace. Software para comunicaciones de datos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática, Teoría de Señales y Comunicaciones.

MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
DENOMINACION	Totales	CRÉDITO S Teóricos	Prácticos / Clínicos	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
Algorítmica	6	4,5	1,5	Métodos de Diseño de Algoritmos: Divide y Vencerás, Backtraking, Programación Dinámica, Ramificación y Poda. Complejidad	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
Bases de Datos	9	6	3	Modelos. Modelo Relacional. Lenguajes de consulta. Gestión de bases de datos. Implementación.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
Laboratorio de Programación III	6	0	6	Programación a gran escala. Diseño de aplicaciones. Diseño y programación basados y orientados a objetos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
Marco Jurídico de la Informática	6	4,5	1,5	Introducción al ordenamiento jurídico español en general y al derecho informático en particular: Privacidad y protección de datos de carácter personal, ciberdelincuencia y criminalidad informática, contratación y firma electrónica, la propiedad intelectual y los derechos de autor en la era digital.	Filosofía del Derecho, Derecho administrativo, Derecho civil.
Créditos totales para optativas -por ciclo 33 -por curso					

MATERIAS OPTATIVAS (e,1 su caso)					Créditos totales para optativas -por ciclo 33 -por curso
DENOMINACION	Totales	CREDITO S Teóricos	Prácticos / Clínicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
Ofimática	6	1,5	4,5	La oficina moderna. Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Bases de datos. Sistemas multimedia	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
Organización de Empresas	6	4,5	1,5	El sistema económico y la empresa. Sistemas de información básicos en la empresa. Redes corporativas y su gestión.	Economía Financiera y Contabilidad, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Organización de Empresas
Programación Concurrente y Distribuida	9	6	3	Problemas típicos de la programación concurrente. Primitivas y lenguajes. Diseño de algoritmos paralelos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Programación Lógica	6	4,5	1,5	Lógica de primer orden, cláusulas de Horn, unificación, Prolog.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
Programación Funcional	6	4,5	1,5	Evaluación, aplicación, y composición de funciones, funciones de orden superior, cálculo lambda.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
Sistemas Empotrados	6	3	3	Microprocesadores, microcontroladores, tiempo real, metodologías de diseño, planificabilidad, comunicación de datos, lenguajes de programación de sistemas empotrados.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Ingeniería de Sistemas y Automática.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

EUROPEA DE MADRID

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

2. ENSEÑANZAS DE

1º CICLO

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID ESC. SUP. DE INFORMÁTICA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

225

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	39	18	12	6		75
	2º	33	24	12	6		75
	3º	21	34.5	9	10.5		75

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  SI  NO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.  
 OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Los créditos troncales, obligatorios, optativos y de libre elección se fijarán dependiendo de las correspondientes certificaciones que el alumno justifique o de lo estipulado en los convenios suscritos.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  3 AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEORICOS (**)	PRACTICOS/CLINICOS (**)
1º	75	41	34
2º	75	44	31
3º	75	44	31

**IL ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1.b) ORDENACIÓN TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE  
 1.b) 1. Sin perjuicio de las secuencias obligatorias que se incluyen más adelante, la ordenación temporal del aprendizaje que se propone, con carácter orientador, es la siguiente:

1. b) 1. b) 1.

**Primer Ciclo**

**Primer Curso primer cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Algebra	TR	3	1
Física	TR	3	1
Introducción a la Informática en Red	OB	1	3
Introducción a la Programación	TR	3	1
Tecnología de Computadores	TR	2	1
Optativa 1	OP	3	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>15</b>	<b>8</b>

**Primer Curso segundo cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Análisis Matemático	TR	3	1
Laboratorio de Programación I	OB	0	4
Laboratorio de Tecnología de Computadores	OB	0	4
Introducción a la Programación	TR	3	1
Tecnología de Computadores	TR	2	1
Optativa 2	OP	3	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>11</b>	<b>12</b>

**Segundo Curso primer cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Lenguajes de Programación	OB	3	1
Matemática Discreta	TR	3	1
Estructura de Datos y de la Información	TR	3	1
Estructura de Computadores	TR	2	1
Sistemas Operativos	TR	3	1
Optativa 3	OP	3	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>17</b>	<b>6</b>

1. b) 1. b) 1.

**Segundo Curso segundo cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Laboratorio de Estructura de Computadores	OB	0	4
Laboratorio de Programación II	OB	0	4
Estructura de Datos y de la Información	TR	3	1
Estructura de Computadores	TR	2	1
Señales y Sistemas	OB	3	1
Optativa 4	OP	3	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>11</b>	<b>12</b>

**Tercer Curso primer cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Idioma	OB	1	3
Sistemas de Comunicaciones de Datos	OB	2	2
Programación Orientada a Objetos	OB	3	1
Estadística	TR	3	1
Teoría de Automatas y lenguajes Formales	TR	2	1
Optativa 5	OP	2	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>13</b>	<b>9</b>

**Tercer Curso segundo cuatrimestre**

Asignatura	Carácter	Horas	
		T	P
Redes de Computadoras	TR	3	1
Ampliación de Sistemas Operativos	OB	1	2
Ingeniería del Software	OB	3	1
Programación de Sistemas	OB	3	1
Teoría de Automatas y lenguajes Formales	TR	2	1
Optativa 5	OP	2	1
<b>Horas totales por semana</b>		<b>14</b>	<b>7</b>

1. b) 2. Secuencias necesarias entre asignaturas

ASIGNATURA	ESQUEMA DE PRE-REQUISITOS Y CO-REQUISITOS	
	PRE-REQUISITOS	CO-REQUISITOS
Ampliación de Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	
Bases de Datos	Introducción a la Programación	
Estructura de Computadores	Tecnología de Computadores	
Estructura de Datos y de la Información	Introducción a la Programación	
Ingeniería del Software	Estructuras de datos y de la Información	
Laboratorio de Estructura de Computadores		Estructura de Computadores
Laboratorio de Programación I		Introducción a la Programación
Laboratorio de Programación II	Laboratorio de Programación I	Estructuras de Datos y de la Información
Laboratorio de Programación III	Laboratorio de Programación II	Programación Orientada a Objetos
Laboratorio de Tecnología de Computadores		Tecnología de Computadores
Lenguajes de Programación	Introducción a la Programación	
Programación Concurrente	Estructuras de Datos y de la Información	
Programación Funcional	Introducción a la Programación	
Programación Lógica	Introducción a la Programación	
Programación Orientada a Objetos	Estructuras de Datos y de la Información	
Redes de Comput. Jiras	Sistemas Operativos.	
	Introducción a la Informática en Red	

1.c) Período de escolaridad mínimo: Dos cursos académicos

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE  
INGENIERO TECNICO DE TELECOMUNICACION. ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTRONICOS

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Análisis de Circuitos y Sistemas Lineales	Análisis de Circuitos y Sistemas Lineales	9	5	4	Introducción a la topología de circuitos. Análisis sistemático de circuitos en régimen permanente. Teoremas de circuitos. Dominios transformados.	Electromagnetismo, Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1º	Componentes y Circuitos Electrónicos	Electrónica Básica	6	4	2	Componentes y dispositivos electrónicos y fotónicos. Circuitos electrónicos analógicos: Amplificadores, sistemas realimentados, osciladores, fuentes de alimentación, subsistemas integrados analógicos. Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas, subsistemas combinacionales y secuenciales, interfaces analógico-digitales.	Electrónica, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1º		Componentes Electrónicos	4.5	3	1.5		
1º	2º		Electrónica de Circuitos	9	6	3		

## I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	7.5 6+1,5	5	2.5	Introducción al Electromagnetismo, la Acústica y la Óptica.	Electromagnetismo, Física Aplicada, Física de la Materia Condensada, Óptica
1º	1º	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	7.5 6+1.5	5	2.5	Análisis vectorial. Funciones de variable compleja. Análisis de Fourier. Ecuaciones en derivadas parciales. Matemática discreta. Análisis numérico.	Análisis Matemático, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial y Matemática Aplicada
1º	2º		Ampliación de Matemáticas	7.5 6+1.5	5	2.5		
1º	2º	Fundamentos de Arquitectura de Computadores	Fundamentos de Arquitectura de Computadores	6	4	2	Unidades funcionales. Nivel de transferencia de registros. Interpretación de instrucciones. Microprogramación. Sistemas operativos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática y Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1º	3º	Instrumentación y Equipos Electrónicos	Instrumentación y Equipos Electrónicos	9	6	3	Funcionamiento y análisis de instrumentos de medida. Errores en la medida. Sensores y actuadores. Acondicionamiento de señal.	Electrónica, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.
1º	3º	Microelectrónica	Microelectrónica	12	8	4	Materiales diseño tecnológico, procesos y su control para la realización de componentes y circuitos electrónicos y fotónicos. Subistemas típicos en C.I. Analógicos. Diseño de dispositivos ASIC. Herramientas CAD: Captura, simulación analógica y digital, etc. El test en los C.I.	Electrónica y Tecnología Electrónica.
1º	3º	Proyectos	Proyectos	6	2	4	Metodología, Formulación y Elaboración de Proyectos	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	3º	Sistemas Electrónicos de Control	Sistemas Electrónicos de Control	9	6	3	Métodos de análisis y diseño de sistemas electrónicos de control continuos y discretos.	Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.
1º	2º	Sistemas Electrónicos Digitales	Sistemas Digitales	9 7.5+1.5	6	3	Sistemas cableados. Sistemas programados. Microprocesadores. Técnicas de entrada-salida. Familias de periféricos. Diseño de Sistemas Electrónicos basados en Microprocesadores.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería Telemática. Tecnología Electrónica
1º	2º		Laboratorio de Sistemas Digitales	6 4.5+1.5	0	6		

I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Anuales	Breve descripción del contenido			Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos	
1º	1º	Programación	9	4.5	4.5	Niveles de descripción. Unidades funcionales. Nivel de transferencia de registros. Conceptos de E/S. Otros tipos de ordenadores. Lenguaje: Síntesis semántica y tipos. Lenguajes imperativos. Prácticas de desarrollo de programas. Pruebas funcionales.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informativos y Tecnología Electrónica.
1º	1º	Laboratorio de Circuitos	9	0	9	Manejo de instrumentación de medida. Medida de características de componentes activos y pasivos, electrónicos y fotónicos. Visualización y medidas de señales. Medidas de respuesta de circuitos electrónicos simples.	Tecnología Electrónica y 1º de Señal y Comunicaciones.
1º	1º	Tecnología Electrónica	4.5	2	2.5	Técnicas de diseño y fabricación de circuitos impresos. Sistemas C.A.D.	Tecnología Electrónica

I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1º	Electrónica Digital	6	3	3	Sistemas binarios. Funciones de conmutación. Circuitos electrónicos digitales. Familias lógicas. Combinacionales y secuenciales. Máquinas de estado finito.	Tecnología Electrónica y 1º de Señal y Comunicaciones.
1º	2º	Lab. de Electrónica Analógica y Digital	6	0	6	Diseño y Montaje de circuitos electrónicos analógicos y digitales.	Tecnología Electrónica y 1º de Señal y Comunicaciones.
1º	2º	Sistemas de Comunicaciones	9	6	3	Arquitectura. Modelos de referencia. Sistemas y servicios portadores. Conmutación. Redes telefónicas, télex y de datos. Interfaces y protocolos. Terminales de usuario. Servicios terminales y de valor añadido.	Arquitectura y Tecnología de Computadoras. Ingeniería Telemática. 1º de Señal y Comunicaciones.
1º	2º	Sistemas Lineales	6	4	2	Señales deterministas y aleatorias: Información. Sistemas lineales. Dominios transformados. Transmisión de la información. Comunicaciones analógicas.	Ingeniería Telemática y 1º de Señal y Comunicaciones.
1º	3º	Organización de Empresas	4,5	3	1,5	Técnicas de organización empresarial. Dirección y administración de empresas. Legislación comparada.	Organización de empresas
1º	3º	Inglés	6	3,5	2,5	Comprensión de textos y vídeos. Expresión oral en lengua inglesa. Estructura morfosintáctica de la lengua inglesa	Filología Inglesa
1º	3º	Proyecto Fin de Carrera	4,5	0	4,5	Realización del Proyecto Fin de Carrera	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.

DENOMINACION		CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
		Total	Teóricos		
<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (Ampliación)</b>					
Créditos totales para optativas - por ciclo - curso					
Microondas	6	3	3	Sistemas y dispositivos de alta frecuencia. Técnicas de medida de alta frecuencia: reflexión, impedancias y parámetros S. Analizadores de redes. Medidas de radiación. Análisis de medidas.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Electromagnetismo	4.5	3	1.5	Electrostática. Introducción a la electrodinámica	Electromagnetismo y Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Antenas	6	3	3	Fundamentos y diseño de elementos radiantes.	Electromagnetismo y Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Robótica	6	3	3	Cinemática y dinámica de robots. Accionamientos. Sensores. Control por computación de Robots.	Ingeniería de Sistemas y Automática
Tratamiento Digital de Señales	4.5	3	1.5	Técnicas algorítmicas para el tratamiento digital de señales. Aplicaciones en comunicaciones: tratamiento de voz e imagen.	Teoría de Señal y Comunicaciones
Visión Artificial	6	3	3	Adquisición y procesamiento de imágenes. Segmentación de Imágenes. Reconocimiento de patrones aplicado a la interpretación de imágenes. Métodos de visualización. Entornos visuales.	Teoría de la Señal y Comunicaciones; Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial e Ingeniería Telemática.
Sistemas de Control Avanzado	6	3	3	Sistemas de control de tiempo real digitales multivariable. Control óptimo. Sistemas de control no lineales.	Tecnología Electrónica
Diseño de Circuitos Electrónicos	6	3	3	Herramientas software para el diseño de circuitos integrados y sistemas electrónicos, circuitos híbridos, etc. Sistemas especiales para el tratamiento de la información.	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Teoría de la Comunicación	4.5	3	1.5	Fundamentos de detección y estimación estadística para comunicaciones. Introducción a los sistemas de transmisión: información, medios y clases básicas de servicios.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones
Electrónica de Potencia	6	3	3	Sistemas electrónicos de potencia. Análisis y Diseño de sistemas electrónicos de potencia.	Electrónica y Tecnología Electrónica

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

EUROPEA DE MADRID

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN.  
ESPECIALIDAD: SISTEMAS ELECTRÓNICOS

2. ENSEÑANZAS DE

1º

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID ESC. SUP. DE TELECOMUNICACIONES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

219

CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  SI

6.  SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES  
 SI SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.  
 SI OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo 9 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA 30 horas/crédito libre configuración

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  3 AÑOS

- 2º CICLO  - AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
1º	75	37.5	37.5
2º	75	39	36
3º	69	37.5	31.5

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	34.5	28.5	-	12	-	75
	2º	37.5	21	4.5	12	-	75
	3º	36	15	12	6	-	69
II CICLO	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-

(\*) Los créditos indicados podrán sufrir modificaciones correspondientes a libre configuración y optativas.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Aclaraciones de carácter general

El presente plan de estudios ha sido elaborado de acuerdo con la normativa vigente: el Real Decreto 1497/87, por el que se establecen Directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial, con las modificaciones que al mismo introducen los Reales Decretos 1267/94, 2347/96 y 779/98; El Real Decreto 1451/1991 de Directrices generales propias de la titulación; así como lo recomendado por el Consejo de Universidades.

2. Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas.

Plan expresado por cursos

CURSO 1º	CRÉDITOS	TIPO	SEMESTRE
Análisis de Circuitos y Sistemas Lineales	9,0	TRONCAL	A
Electrónica Básica	6,0	TRONCAL	1
Fundamentos físicos de la ingeniería	7,5	TRONCAL	1
Fundamentos Matemáticos de la ingeni.	7,5	TRONCAL	1
Componentes Electrónicos	4,5	TRONCAL	2
Programación	9,0	OBLIGATORIA	A
Laboratorio de Circuitos	9,0	OBLIGATORIA	A
Tecnología Electrónica	4,5	OBLIGATORIA	2
Electrónica Digital	6,0	OBLIGATORIA	2
Libre elección	12,0	LIBRE ELEC.	-
<b>TOTAL</b>	<b>75,0</b>		

CURSO 2º	CRÉDITOS	TIPO	SEMESTRE
Electrónica de Circuitos	9,0	TRONCAL	A
Ampliación de matemáticas	7,5	TRONCAL	1
Fundamentos de Arquitectura de Computadores	6,0	TRONCAL	2
Sistemas digitales	9,0	TRONCAL	A
Laboratorio de sistemas digitales	6,0	TRONCAL	2
Laboratorio de elec. analógica y digital	6,0	OBLIGATORIA	2
Sistemas de comunicaciones	9,0	OBLIGATORIA	A
Sistemas lineales	6,0	OBLIGATORIA	1
Optativa	4,5	OBLIGATORIA	1
Libre elección	12,0	LIBRE ELEC.	-
<b>TOTAL</b>	<b>75,0</b>		

**CURSO 3º**

	CRÉDITOS	TIPO	SEMESTRE
Instrumentación y Equipos Electrónicos	9,0	TRONCAL	A
Microelectrónica	12,0	TRONCAL	A
Sistemas electrónicos de control	9,0	TRONCAL	A
Proyectos	6,0	TRONCAL	2
Organización de Empresas	4,5	OBLIGATORIA	1
Inglés	6,0	OBLIGATORIA	1
Proyecto Fin Carrera	4,5	OBLIGATORIA	2
Optativa	6,0	OPTATIVA	1
Optativa	6,0	OPTATIVA	2
Libre elección	6,0	OPTATIVA	2
<b>SUMA</b>	<b>69,0</b>		

**CRÉDITOS CARRERA**

**219,0**

**Optativas**

	CRÉDITOS
Microondas	6,0
Electromagnetismo	4,5
Antenas	6,0
Robótica	6,0
Tratamiento Digital de Señales	4,5
Visión Artificial	6,0
Sistemas de Control Avanzado	6,0
Diseño de Circuitos Electrónicos	6,0
Teoría de la Comunicación	4,5
Electrónica de Potencia	6,0

**3. Período de escolaridad mínimo.**

Se establece un período mínimo de escolaridad de 3 años. Excepcionalmente, la Universidad podrá autorizar un período más reducido a petición del alumno y teniendo en cuenta su rendimiento académico.

**4. Carga Lectiva.**

Los contenidos de este Plan de estudios están definidos para ser impartidos en periodos de 32 semanas lectivas de duración, denominados cursos o en periodos de 16 semanas denominados semestres. El Plan consta de un Primer ciclo de tres años.

**5. Materias Optativas.**

La oferta de materias optativas se presenta por asignaturas, el Centro decidirá las asignaturas que se impartirán durante cada año académico en función de la evolución científica, la demanda del mercado laboral, la disponibilidad docente, los medios materiales disponibles y la demanda de los alumnos. El Centro podrá fijar un número mínimo de alumnos para impartir una asignatura.

**6. Créditos por equivalencia.****A) Créditos por Prácticas**

El Centro al comienzo de cada curso académico podrá establecer que los alumnos obtengan hasta un máximo de 9 créditos, de carácter de libre configuración, por prácticas realizadas en empresas o en laboratorios de investigación de la Universidad.

El Centro regulará la supervisión académica, evaluación de estas actividades, la correspondencia del número de horas por crédito, la presentación de una memoria de las prácticas realizadas y el reconocimiento de los créditos.

**B) Créditos por otras actividades**

El Centro al comienzo de cada curso académico podrá establecer la concesión de créditos de libre elección, hasta un máximo de 4,5 por la participación del alumno en seminarios, cursos y otras actividades académicas reconocidas a tal efecto.

El Centro establecerá el procedimiento a seguir para estos casos.

**7. Proyecto Fin de Carrera.**

La obtención del Título exigirá la elaboración, presentación, defensa y favorable evaluación de un Proyecto Fin de Carrera, al que se le han asignado 4,5 créditos.

La presentación y defensa del antedicho Proyecto requerirá la previa obtención de todos los otros créditos precisos para completar la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Total	Teóricos	Prácticos			
1º	1º	Estructura y función del cuerpo humano	Estructura y función del cuerpo humano	15	13	2	Anatomía del aparato locomotor del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Biomecánica articular y muscular. Movimiento normal y de potenciación. Sistemas de medición y evaluación.	Biología Celular Bioquímica y Biología Molecular Ciencias Morfológicas. Fisiología	
1º	1º	Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas	Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas I	6	1	5	Independencia personal, laboral y social; movilidad, deambulación y traslado autónomo y con ayudas técnicas de ayuda y adaptaciones. Actividades ocupacionales de recuperación funcional, recreativa y de reinserción sociolaboral. Fundamentos de su realización y análisis anatómico, biocinemático, psicológico y social de su utilización. Atención extrahospitalaria. Desarrollo tecnológico del discapacitado. Ergonomía.	Psicología Básica Psicología Social	
	2º		Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas II	6	2	4			
1º	1º	Sociología	Sociología	5	5	-	Teoría de la sociología. Hombre y sociedad. Estratificación social. Organizaciones. Técnicas investigación social. Sociología de la salud. Instituciones sanitarias. Servicios de salud.	Sociología	
1º	1º	Salud Pública	Salud Pública	6	4	2	Concepto de salud y factores que la condicionan. Sistemas de salud. Programas de salud. Educación sanitaria. Concepto general y de administración sanitaria. Indicadores sociales, económicos y sanitarios de salud.	Medicina Preventiva y Salud Pública	
1º	1º	Psicología	Psicología I	9	6	3	Conceptos generales. Procesos psicobiológicos básicos, principios de aprendizaje y modificación de conducta. Elementos de psicología evolutiva, psicopatología y psicología social.	Personalidad, evaluación y Tratamientos psicológico Psicobiología Psicología Básica Psicobiología. Evolutiva y de la Educación Sociología	
	2º		Psicología II	5	4	1			

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Teoría y técnicas de la terapia ocupacional	Teoría y técnicas de la terapia ocupacional I	9	4	5	Conceptos básicos y evolución de la terapia ocupacional. Evaluación de secuelas y capacidades. Planificación de tratamientos. Desarrollo de las Capacidades manipulativas. Técnicas de reeducación en psicomotricidad. Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas, enfermedades y deficiencia mental, dificultades sensoriales, trastornos motores y en marginación social. Terapia ocupacional y equipo multiprofesional.	Medicina Física y Radiología Pediatría Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicología evolutiva y de la Educación Psiquiatría Fisioterapia
	2º		Teoría y técnicas de la terapia ocupacional II	14	9	5		
	3º		Teoría y técnicas de la terapia ocupacional III	12	2	10		
1º	1º	Estancias prácticas	Estancias prácticas I	6	1	5	Función intra y extrahospitalaria, realizando la integración de los conocimientos adquiridos con aplicación de actuaciones y tratamientos. La relación terapéutica con el paciente.	Fisioterapia Medicina Psicología Evolutiva y de la Educación Psiquiatría Radiología y Medicina Física
	2º		Estancias prácticas II	9	1	8		
	3º		Estancias prácticas III	11T+1A	1A	11		
1º	2º	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas I	11	8	3	Aspectos generales de la patología del aparato locomotor, sistema nervioso, respiratorio y cardiovascular y de los órganos de los sentidos.	Cirugía Medicina Dermatología Oftalmología Otorrinolaringología
	3º		Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas II	9	7	2		
	2º	Geriatría	Geriatría	5	3	2	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Aspectos generales del anciano sano y del enfermo.	Medicina

## 1. MATERIAS OBLIGATORIAS

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	Inglés	6	2	4	Interpretación de textos escritos.	Filología Inglesa.
1º	2º	Deficiencias y discapacidades	4,5	2	2,5	Concepto de deficiencia, minusvalía y discapacidad. Clasificación de las deficiencias, minusvalías y discapacidades. Características de las tipologías en deficiencia, minusvalía y discapacidad.	Psicología Básica Psicología Social
1º	2º	Enfermedades mentales	4,5	2	2,5	Concepto y evolución de la enfermedad mental. Clasificación de las enfermedades mentales. Aspectos psicosociales de las personas con enfermedades mentales crónicas. Atención psicosocial al enfermo mental crónico.	Psiquiatría Personalidad, Evaluación y Tratamientos
1º	2º	Diseño, implementación y evaluación del tratamiento	4,5	2	2,5	Evaluación de necesidades. Diseño del tratamiento. Métodos y técnicas de valoración del tratamiento.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Psicología Social Estadística e investigación operativa
1º	3º	Terapia ocupacional en geriatría	4,5	2,5	2	Evaluación de secuelas y capacidades en ancianos. Rehabilitación psicosocial en ancianos. Aplicaciones terapéuticas en ancianos.	Psicología Evolutiva y de la Educación Medicina Fisioterapia
1º	3º	Terapia ocupacional y reinserción sociolaboral	4,5	2,5	2	Trabajo y discapacidades. Condiciones de trabajo y ergonomía. Procesos individuales, grupales y organizacionales en el trabajo. Estrés laboral. Clima laboral. Calidad de vida laboral.	Psicología Social Sociología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Total	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Legislación profesional (3º)	4,5	2	2,5	Normas legales del ámbito profesional sanitario.	Medicina Legal y Forense Derecho Administrativo
Bases psicopedagógicas de la educación especial (3º)	4,5	2	2,5	Concepto y evolución de la educación. Concepto y tipos de didáctica. Elementos y fases del proceso educativo. Necesidades educativas especiales. Intervención didáctica en personas con necesidades educativas especiales. Los recursos didácticos. Las nuevas tecnologías.	Psicología Evolutiva y de la Educación
Promoción y prevención de la salud (3º)	4,5	2,5	2	Concepto y evolución de la promoción y prevención de la salud. Aspectos psicosociales relacionados con la promoción y prevención de la salud. Programas de promoción y prevención de la salud.	Medicina Preventiva y Salud Pública Psicología Social
Modificación de conducta y terapia ocupacional (3º)	4,5	2,5	2	Concepto y evolución de la modificación de conducta. Diseño de programas de modificación de conducta. Técnicas de recogida de datos. Técnicas de modificación de conducta. Aplicaciones a la Terapia Ocupacional.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Marginación social y terapia ocupacional (3º)	4,5	2,5	2	Concepto de marginación social. Situación social actual de la marginación social. Integración psicosocial y laboral en marginación social. Actitudes y prejuicios. Refugiados e inmigrantes.	Psicología Social Sociología
Apoyo social y terapia ocupacional (3º)	4,5	2,5	2	Apoyo social y salud. Redes sociales y salud. Indicadores de apoyo social. Apoyo social y rehabilitación psicosocial y laboral. Procesos interpersonales.	Psicología Social Sociología
Terapia ocupacional en enfermedades mentales (3º)	4,5	2,5	2	Aplicaciones terapéuticas en enfermos mentales. Rehabilitación psicosocial y laboral de los enfermos mentales.	Psiquiatría Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Terapia ocupacional en drogodependencias (3º)	4,5	2,5	2	Droga y consumo de drogas. Aspectos psicosociales relacionados con el consumo de drogas. Rehabilitación psicosocial y laboral en drogodependencias.	Psiquiatría

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Los créditos troncales, obligatorios, optativos, y de libre elección, se fijarán dependiendo de las correspondientes certificaciones, que el alumno justifique o de lo estipulado en los convenios suscritos.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA \_\_\_\_\_

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	56	6	-	9	-	71
	2º	50	13.5	-	6	-	69.5
	3º	33	9	16	6	-	66
II CICLO	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CILINICOS (*)
1º	71	36	35
2º	69.5	33	36.5
3º	66	24.5	41.5



ORDENACIÓN ESTRUCTURADA EN AÑOS Y SEMESTRES			
PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Estructura y función del cuerpo humano (troncal)	7,5 (6,5T+1P)	Estructura y función del cuerpo humano (troncal)	7,5 (6,5T+1P)
Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas I (troncal)	6 (1T+5P)	Sociología (troncal)	5 (5T+0P)
Salud Pública (Troncal)	6 (4T+2P)	Psicología I (troncal)	4,5 (3T+1,5P)
Psicología I (troncal)	4,5 (3T+1,5P)	Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional I (troncal)	4,5 (2T+2,5P)
Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional I (troncal)	4,5 (2T+2,5P)	Estancias Prácticas I (troncal)	6 (1T+5P)
		Inglés (Obligatoria)	6 (2T+4P)
SEGUNDO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas I (troncal)	5,5 (4T+1,5P)	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas I (troncal)	5,5 (4T+1,5P)
Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas II (troncal)	6 (2T+4P)	Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional II (troncal)	7 (4,5T+2,5P)
Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional II (troncal)	7 (4,5T+2,5P)	Estancias Prácticas II (troncal)	4,5 (0,5T+4P)
Estancias Prácticas II (troncal)	4,5 (0,5T+4P)	Psicología II (troncal)	5 (4T+1P)
Geriatría (troncal)	5 (3T+2P)	Diseño, implementación y evaluación del tratamiento (obligatoria)	4,5 (2T+2,5P)
Deficiencias y discapacidades (obligatoria)	4,5 (2T+2,5P)	Enfermedades mentales (obligatoria)	4,5 (2T+2,5P)
TERCER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas II (troncal)	4,5 (3,5T+1P)	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas II (troncal)	4,5 (3,5T+1P)
Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional III (troncal)	6 (1T+5P)	Teoría y técnicas de la Terapia Ocupacional III (troncal)	6 (1T+5P)
Estancias Prácticas III (troncal)	6 (0,5T+5,5P)	Estancias Prácticas III (troncal)	6 (0,5T+5,5P)
Terapia ocupacional en geriatría (obligatoria)	4,5 (2,5T+2P)	Terapia ocupacional y reinserción sociolaboral (obligatoria)	4,5 (2,5T+2P)
Promoción y prevención de la salud (optativa)	4,5 (2,5T+2P)	Marginación social y terapia ocupacional (optativa)	4,5 (2,5T+2P)
Modificación de conducta y terapia ocupacional (optativa)	4,5 (2,5T+2P)	Apoyo social y terapia ocupacional (optativa)	4,5 (2,5T+2P)
Terapia ocupacional en enfermedades mentales (optativa)	4,5 (2,5T+2P)	Legislación profesional (optativa)	4,5 (2T+2,5P)
Terapia ocupacional en drogodependencias (optativa)	4,5 (2,5T+2P)	Bases psicopedagógicas de la educación especial (optativa)	4,5 (2T+2,5P)
<i>Nota: de estas cuatro optativas el alumno deberá elegir dos.</i>		<i>Nota: de estas cuatro optativas el alumno deberá elegir dos.</i>	

Nota: en las asignaturas troncales y obligatorias que son anuales, los créditos totales se han dividido entre dos para realizar la distribución por semestres.